



Boletín
DAÑOS y FIANZAS

AGOSTO 2014



LOCKTON®



EL IFAI SIGUE IMPONIENDO MULTAS a diestra y siniestra.

A continuación, hacemos de su conocimiento las últimas multas impuestas por el IFAI a empresas, hospitales e instituciones financieras durante el periodo enero a mayo del presente año.

A manera de resumen, señalamos los puntos relevantes del motivo de la multa. Esperamos que sean de su interés.

Asterisco Auto – \$417,611.00

- Actuar dolosamente al negar que tenía datos personales de los quejosos, los cuales se encontraban en sus bases de datos.
- No cumplir con todos los requisitos que debe de tener el aviso de privacidad.
- Por haber recabado datos de carácter financiero sin obtener el consentimiento expreso del titular.

Señalética y Publicidad – \$906,640.00

- No dar acceso de manera integra a los datos personales que le fueron solicitados por el titular, actuando de manera dolosa en la tramitación y respuesta de la solicitud de ejercicio del derecho de acceso.
- Actuar dolosamente al negar que tenía datos personales de titulares, cuando efectivamente tenían bases de datos.
- Contravenir a los principios de licitud, información finalidad y responsabilidad.
- No contar con un aviso de privacidad.

Afore XXI Banorte – \$2´804,850.00

- Por recabar datos personales de carácter patrimonial y financieros, sin el consentimiento expreso de su titular.
- Contravenir los principios establecidos en la LFPDPPP.

Obses de México – \$1´295,200.00

- Obstrucción a los actos de verificación de la autoridad.

BuhoLegal – \$20,399.00

- Omitir en el aviso de privacidad, alguno o todos los elementos que debe contener conforme a la LFPDPPP.

BBVA Bancomer – \$6´637,900

- Contravenir a los principios de licitud, consentimiento e información.
- Por haber recabado datos de carácter financiero sin obtener el consentimiento expreso del titular.





Hospital de Traumatología y Especialidades Médicas Polanco – APERCIBIMIENTO PARA QUE DE CONTESTACIÓN AL TITULAR

- No dar respuesta a la solicitud de acceso a los datos personales del titular.

Radiomovil Dipsa (TELCEL) – \$9´940,660.00

- Tratar los datos personales para un fin distinto al establecido en el Aviso de Privacidad, sin el consentimiento expreso del titular.
- El responsable divulgo información del titular por medio de llamadas y mensaje a terceros (de su lista de contactos) para realizar gestiones de cobro, en las cuales se revelaba información del titular como la cantidad que adeudaba y que se iba actuar legalmente en su contra.
- Contravención al principio de confidencialidad, lealtad, proporcionalidad y licitud.

WTC Sports Clinic Ambulatorias – \$809,500.00

- No recabar el consentimiento expreso y por escrito al recabar datos sensibles del titular.
- Contravención al principio de licitud, consentimiento e información.

LOCKTON CUENTA CON EL PRODUCTO QUE TE PUEDE AYUDAR A MITIGAR ESTE TIPO DE MULTAS ADEMÁS DE RIESGOS CIBERNÉTICOS, CONTACTANOS Y TE PODREMOS OFRECER UNA COTIZACIÓN.



CONTACTO

Araceli Acosta

Tel. 5980.4361

aacosta@mx.lockton.com

Misión

Ser la empresa de valor y servicio líder a nivel mundial en corretaje de seguros, administración de riesgos y servicios actuariales.

Objetivo

Ser el mejor lugar para hacer negocios y trabajar.



www.lockton.com.mx